

532548-2026 - Licitación

España – Servicios profesionales relacionados con la informática – Servicio de Soporte a Administración de Sistemas y Bases de Datos

OJ S 146/2026 31/07/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Consejo de Administración de la Empresa Mancomunada del Aljarafe, S. A. (ALJARAFESA)

Correo electrónico: licitaciones@aljarafesa.es

Naturaleza jurídica del comprador: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Servicio de Soporte a Administración de Sistemas y Bases de Datos

Descripción: El objeto del presente contrato consiste en la prestación de un servicio integral de soporte, administración y operación de la infraestructura tecnológica de ALJARAFESA, que abarque tanto los sistemas e infraestructuras corporativas como las bases de datos que soportan las aplicaciones y servicios de la organización. El detalle, las características y la forma de prestación se encuentra contenido en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la presente contratación.

Identificador del procedimiento: 1685f473-9668-432d-873b-a2d6f708d82a

Identificador interno: PEA/158/2026

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 72590000 Servicios profesionales relacionados con la informática

Clasificación adicional (cpv): 72320000 Servicios relacionados con bases de datos

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Sevilla (ES618)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 1 728 256,20 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Incumplimiento de la obligación de pago de cotizaciones a la seguridad social: Artículo 57 de la Directiva 2014/24/UE

Incumplimiento de obligaciones basadas en motivos de exclusión puramente nacionales: Artículo 57 de la Directiva 2014/24/UE

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: Artículo 57 de la Directiva 2014/24/UE

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental: Artículo 57 de la Directiva 2014/24/UE

Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional: Artículo 57 de la Directiva 2014/24/UE

Rescisión anticipada, imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables: Artículo 57 de la Directiva 2014/24/UE

Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación : Artículo 57 de la Directiva 2014/24/UE

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: Artículo 57 de la Directiva 2014/24/UE

Participación en una organización delictiva: Artículo 57 de la Directiva 2014/24/UE

Fraude: Artículo 57 de la Directiva 2014/24/UE

Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: Artículo 57 de la Directiva 2014/24/UE

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia: Artículo 57 de la Directiva 2014/24/UE

Falta profesional grave: Artículo 57 de la Directiva 2014/24/UE

Las actividades empresariales han sido suspendidas: Artículo 57 de la Directiva 2014/24/UE

Corrupción: Artículo 57 de la Directiva 2014/24/UE

Convenio con los acreedores: Artículo 57 de la Directiva 2014/24/UE

Declaración falsa, ocultación de información, incapacidad de presentar los documentos exigidos u obtención de información confidencial del presente procedimiento: Artículo 57 de la Directiva 2014/24/UE

Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos: Artículo 57 de la Directiva 2014/24/UE

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: Artículo 57 de la Directiva 2014/24/UE

Insolvencia: Artículo 57 de la Directiva 2014/24/UE

Incumplimiento de la obligación de pago de impuestos: Artículo 57 de la Directiva 2014/24/UE

Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas: Artículo 57 de la Directiva 2014/24/UE

Quiebra: Artículo 57 de la Directiva 2014/24/UE

Activos que están siendo administrados por un liquidador: Artículo 57 de la Directiva 2014/24/UE

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Servicio de Soporte a Administración de Sistemas y Bases de Datos

Descripción: El objeto del presente contrato consiste en la prestación de un servicio integral de soporte, administración y operación de la infraestructura tecnológica de ALJARAFESA, que abarque tanto los sistemas e infraestructuras corporativas como las bases de datos que soportan las aplicaciones y servicios de la organización. El detalle, las características y la forma de prestación se encuentra contenido en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la presente contratación.

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 72590000 Servicios profesionales relacionados con la informática

Clasificación adicional (cpv): 72320000 Servicios relacionados con bases de datos

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Sevilla (ES618)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 24 Meses

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 2

Más información sobre renovaciones: La primera de VEINTICUATRO (24) MESES y la segunda de DOCE (12) MESES de duración, respectivamente.

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.7. Contratación estratégica

Objetivo de la contratación estratégica: Ninguna contratación estratégica

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Ratio financiero

Descripción del criterio de selección: Patrimonio neto

Criterio: Referencias sobre servicios específicos

Descripción del criterio de selección: Trabajos realizados

Criterio: Herramientas, planta o equipo técnico

Descripción del criterio de selección: Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución

Criterio: Técnicos o entidades técnicas para el control de calidad

Descripción del criterio de selección: Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad

Criterio: Proporción de subcontratación

Descripción del criterio de selección: Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: 1. Oferta Económica.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 35

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: 2. Experiencia adicional del Perfil encargado de Aseguramiento, perfeccionamiento, consultoría de infraestructuras y procesos TI, identificado en el apartado 5.2 del PPT.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 9

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: 3. Experiencia adicional del Perfil encargado de Administración BBDD, identificado en el apartado 5.2 del PPT.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 8

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: 1. Modelo de prestación del servicio.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 24

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: 2. Garantía de transición del servicio sin impacto.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 24

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=SD2miWPLj1dPpzdqOdhuWg%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=SD2miWPLj1dPpzdqOdhuWg%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 18/09/2026 14:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 19/10/2026 10:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: Empresa Mancomunada del Aljarafe, S.A., Aljarafesa

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Conforme al Apartado M) del Anexo I del PCAP.

Facturación electrónica: No autorizada

Se utilizarán pedidos electrónicos: sí

Se utilizará el pago electrónico: no

Forma jurídica que deba adoptar un grupo de licitadores que resulte adjudicatario de un contrato: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente Licitación.

Estructura financiera: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente Licitación.

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Consejo de Administración de la Empresa Mancomunada del Aljarafe, S.A. (ALJARAFESA) - Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía

Información sobre los plazos de revisión: Según LCSP.

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Consejo de Administración de la Empresa Mancomunada del Aljarafe, S.A. (ALJARAFESA) - Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Consejo de Administración de la Empresa Mancomunada del Aljarafe, S.A. (ALJARAFESA)

Número de registro: 51239140167674

Número de registro: A41092032

Localidad: Tomares

Código postal: 41940

Subdivisión del país (NUTS): Sevilla (ES618)

País: España

Punto de contacto: Consejo de Administración de la Empresa Mancomunada del Aljarafe, S.A. (ALJARAFESA)

Correo electrónico: licitaciones@aljarafesa.es

Teléfono: +34 955608104

Fax: +34 955608114

Dirección de internet: <http://www.aljarafesa.es>

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=tIKFojZ533TnSoTX3z%2F7wA%3D%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía

Localidad: Sevilla

Código postal: 41001

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Correo electrónico: comunicaciones.tarcja@juntadeandalucia.es

Teléfono: +034 671530856

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía

Localidad: Sevilla

Código postal: 41001

Subdivisión del país (NUTS): Sevilla (ES618)

País: España

Correo electrónico: comunicaciones.tarcja@juntadeandalucia.es

Teléfono: +034 671530856

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 03d98b37-d60b-4e7b-823a-7a09b00522c3 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 30/07/2026 13:55:08 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 532548-2026

Número de la edición del DO S: 146/2026

Fecha de publicación: 31/07/2026